

Resumen de la Comisión Paritaria de Personal Laboral Comunidad de Madrid (01/04/2019)

En la Comisión Paritaria para personal laboral de la CM, celebrada el día 01/04/2019 se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

- **Ratificado el ACUERDO** para garantizar la utilización de las **bolsas** de las categorías profesionales a extinguir objeto de integración en la nueva categoría profesional de **Auxiliar de Servicios**, en tanto no se constituya una bolsa permanentemente abierta. Pincha **AQUÍ**

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO**



**Comunidad
de Madrid**

(https://www.csit.es/CSIT_Informa/Noticias_CSIT/Detalle/02042019_Acuerdo_bolsas_Auxiliar_Servicios_2246) para ver la información detallada del Acuerdo.

- **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha conseguido el compromiso de la DGFP para hablar con RRHH de la **Consejería de Educación** e informarse y buscar solución a los siguientes temas:

- **Desbloquear las permutas** que mantienen bloqueadas siempre que los solicitantes cumplan los requisitos establecidos.
- **Cursar las prejubilaciones** que mantienen bloqueadas en la DAT Madrid Capital para los trabajadores de la categoría de Aux. de Hostelería que las tienen solicitadas y cumplen los requisitos establecidos.

- **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha solicitado que se **desarrollen y regulen los términos de las permutas en todas las Consejerías** dando cumplimiento a lo contenido en el Convenio Colectivo (art. 60) **a la mayor urgencia**.

- La DGFP se ha pronunciado en el sentido de que la **tarjeta de abono transporte se limita a la región de Comunidad de Madrid** y no abonará el desplazamiento fuera de la misma.

- A solicitud de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, sobre el cómputo para disfrute de días de vacaciones por antigüedad, y que esta se compute por años de servicio, la DGFP se ha pronunciado en el sentido de que la antigüedad se ajustará a los trienios reconocidos en nómina.

- La DGFP se ha pronunciado en el sentido estricto del Convenio Colectivo, en lo referente a limpieza de camas y sillas de ruedas, definiendo que, cuando estén ocupadas, será función del TCAE y cuando estén libres será función del Auxiliar de Servicios.

La próxima reunión de Comisión Paritaria está prevista para el 30 de abril de 2019.